

Expediente: 951/19
Carátula: DIAZ SEBASTIAN GUSTAVO C/ COMMERCIAL GROUP S.R.L., G&P TRADE S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - G&P TRADE S.A., -DEMANDADO
900000000000 - POVARCHIK, GABRIEL ALEJANDRO-DEMANDADO
27285320122 - DIAZ, SEBASTIAN GUSTAVO-ACTOR
20202191623 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20231168940 - TARJETA NARANJA S.A, -DEMANDADO
20107919601 - BANCO ICBC S.A. (INDUSTRIAL AND COMMERCIAL OF CHINA, ARGENTINA), -DEMANDADO
900000000000 - COMMERCIAL GROUP S.R.L., -DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
27285320122 - CORONEL, NOELIA NANCY-POR DERECHO PROPIO
20231168940 - SABATÉ, MATÍAS-POR DERECHO PROPIO
20107919601 - TERÁN, RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20202191623 - WAGNER, ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 951/19



H105015183889

JUICIO: DIAZ SEBASTIAN GUSTAVO c/ COMMERCIAL GROUP S.R.L., G&P TRADE S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 951/19. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024

A la presentación del 03/07/2024 realizada por la letrada Noelia Nancy Coronel, por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias del expediente, en especial lo peticionado por el letrado Esteban Guillermo Wagner mediante escrito del 30/04/2024, dispongo intimar al letrado Wagner, a fin de que en el perentorio término de DOS DIAS acredite el diligenciamiento de las cédulas ley 22.172 libradas el día 21/05/2024, bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias. AM

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.